MUNICIPIO: SAN JAVIER. LOCALIDAD: SAN JAVIER.
CODIGO DE CENTRO: 30601245
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "NUMERO 2".
DOMICILIO: PROLONGACION ISAAC PERAL, S/N..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
·CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
·INTEGRACIONES: DE COLEGIO PUBLICO "JOAQUIN CARRION VALVERDE" DE SAN JAVIER 10 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
FUNCIONARAN 5 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS Y 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

20330 *ORDEN de 3 de mayo de 1984 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Albacete, Avila, Baleares, Asturias, Toledo, Valladolid y Zamora.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Direcciones Provinciales del Departamento e Inspecciones de Educación Básica del Estado;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

PROVINCIA DE ALBACETE

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
CODIGO DE CENTRO: 02000106
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "JOSE SOLIS".
DOMICILIO: PEDRO COCA 79.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 24 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.
SE ACLARA POR LA PRESENTE ORDEN QUE LA PLAZA DE DIRECCION CORRESPONDIENTE A ESTE CENTRO ES SIN CURSO.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
CODIGO DE CENTRO: 02000878
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "LUIS VIVES".
DOMICILIO: AVDA. CRONISTA MATEO Y SOTOS, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 29 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA R.P. DE 23/ENERO/1984 PARA ESTE CENTRO QUE DIO COMO CODIGO DEL CENTRO EL 02000878 EN LUGAR DEL 02000878 QUE ES EL CORRECTO.

PROVINCIA DE AVILA

MUNICIPIO: AVILA. LOCALIDAD: AVILA DE LOS CABALLEROS.
CODIGO DE CENTRO: 05000488
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "DE PRACTICAS FEMENINO".
DOMICILIO: AVDA DE JOSE ANTONIO 1.
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 9 DE NIÑAS E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 DE NIÑAS E.E. Y 1 DIRECCION S.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
POR LA PRESENTE ORDEN SE ACLARA QUE EL NUMERO DE CODIGO DE ESTE CENTRO ES 05000488 Y NO EL QUE POR ERROR CITABA EL BOE DE 18 6 84.

PROVINCIA DE BALEARES

MUNICIPIO: PALMA DE MALLORCA. LOCALIDAD: PALMA.
CODIGO DE CENTRO: 07002231
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "DE PRACTICAS".
DOMICILIO: PEDAGOGO JUAN CAPO S/N.
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION.
·CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA DE REGIMEN ESPECIAL.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA R.P. DE 15/DICIEMBRE/1983 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR HACIA CONSTAR COMO NUMERO DE CODIGO DEL MISMO 07002231 CUANDO EL CORRECTO ES J7002831 Y OMITIA CITAR EN LA COMPOSICION UNA PLAZA DE VARONES DE EDUCACION FISICA.

PROVINCIA DE ASTURIAS

MUNICIPIO: MIERES. LOCALIDAD: MIERES MIERES.
CODIGO DE CENTRO: 33010643
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "ANICETO SELA".
DOMICILIO: AVDA. JOSE ANTONIO S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 20 DE NIÑAS E.G.B., 3 DE PARVULOS, DIRECCION S.C. Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
NUEVA DENOMINACION: LICEO MIERENSE.

PROVINCIA DE TOLEDO

MUNICIPIO: MADRIDEJOS. LOCALIDAD: MADRIDEJOS.
CODIGO DE CENTRO: 45001313
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "GARCILASO DE LA VEGA".
DOMICILIO: PLAZA DON JESUS REQUEJO, 2.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
·SUPRESIONES: 1 DIRECCION F.D.
·DESGLOSES: A COLEGIO PUBLICO "SANTA ANA" DE MADRIDEJOS 12 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 MIX. E.E.
·TRANSFORMACIONES: 1 MIX. E.G.B SE TRANSFORMA EN 1 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN PLAZA DON JESUS REQUEJO, 2.

MUNICIPIO: MADRIDEJOS. LOCALIDAD: MADRIDEJOS.
CODIGO DE CENTRO: 45600221
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SANTA ANA".
DOMICILIO: C/ RUISEÑOR, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
·INTEGRACIONES: DE COLEGIO PUBLICO "GARCILASO DE LA VEGA" DE MADRIDEJOS 12 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 12 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: TALAVERA DE LA REINA. LOCALIDAD: TALAVERA LA NUEVA.
CODIGO DE CENTRO: 45003358
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SAN ISIDRO".
DOMICILIO: SAN ISIDRO 16.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 5 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR LA PRESENTE ORDEN SE ACLARA QUE LA LOCALIDAD EN QUE ESTA SITUADO ESTE CENTRO ES TALAVERA LA NUEVA Y NO TALAVERA DE LA REINA COMO POR ERROR PUBLICO EL BOE DE 22-5-84.

PROVINCIA DE VALLADOLID

MUNICIPIO: SAN PEDRO DE LATARCE. LOCALIDAD: SAN PEDRO DE LATARCE.
CODIGO DE CENTRO: 47002424
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: SAN PEDRO DE LATARCE.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACION: SEQUILLO.
SE TRASLADAN LAS UNIDADES A EDIFICIO DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE ZAMORA

MUNICIPIO: ZAMORA. LOCALIDAD: ZAMORA.
CODIGO DE CENTRO: 49005490
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "OBISPO NIETO".
DOMICILIO: PARADA MOLINO S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 6 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA R.P. DE 24/ENERO/1984 PARA ESTE CENTRO QUE DIO COMO CODIGO DEL CENTRO EL 49005431 EN LUGAR DE 49005490, QUE ES EL E HIZO CONSTAR COMO DOMICILIO LA C/ OBISPO NIETO S/N.

20331 *ORDEN de 6 de junio de 1984 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de La Rioja.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.